



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Lugar: Chihuahua, Chihuahua
Fecha: 17 de julio de 2020
No. de Oficio: DOS-030/2020
Departamento: Organización y Sistemas
Asunto: Respuesta oficio
SESEA/ST/305/2020

C. FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE. -

En atención a su oficio SESEA/ST/305/2020, y en alcance al similar número RMS-261/2020 de fecha 28 de mayo emitido por el C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, enlace designado para participar en las actividades para la implementación de la Plataforma Digital Nacional del Sistema Estatal Anticorrupción, documento mediante el cual se remitieron las respuestas correspondientes al *Instrumento de Identificación de Proveedores y su nivel de Adecuación tecnológica*, al respecto a la siguiente pregunta:

¿El ente público realiza procedimientos de adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prorrogas, enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminen en materia de avalúos?

*-La pregunta parece estar orientada a temas relacionados con "materia de avalúos", a lo cual nuestra respuesta es: **No***

Sin embargo, atendiendo a los comentarios en el oficio SESEA/ST/305/2020 deseamos realizar las siguientes precisiones con respecto a:

- Contrataciones públicas. Nuestra institución **sí realiza** dichos procedimientos tanto en bienes como en servicios.
- Concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y prorrogas: En la institución **No** se realizan tales procedimientos
- Enajenación de bienes muebles. La institución **sí cuenta** tanto con la facultad y los procedimientos de contrataciones públicas y enajenación de bienes muebles al contar con un Comité de Baja de Activos.
- Asignación y emisión de dictámenes de avalúos: **No** contamos con dichas facultades.

Sin otra particular, quedo de usted.

L.S.C.A. CÉSAR IRAM CHÁVEZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

c.c.p. C. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
C.P. Alberto José Herrera González, Director General de Pensiones Civiles del Estado.
C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.

RECIBIDO
Carlos Sierra
20 JUL 2020
2:29 PM

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

